

Guatemala, 27 de marzo de 2,018 /

Señor

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Señor Viceministro:

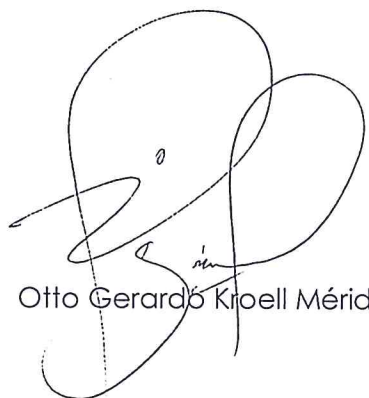
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 373-2,018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2,018 correspondiente al mes de marzo del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 000047.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
2. Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
3. Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
4. Apoyar como facilitador y animador de actividades del deporte, recreación y actividad física.
5. Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
6. Apoyar en capacidades y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
7. Brindar apoyo en la prestación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participaciones por grupo etario y género.
8. Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
9. Otras relacionadas a los servicios que presta.


RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en realización de la documentación necesaria en las solicitudes de los requerimientos para las actividades programadas para el Programa Inclusión y Convivencia.
2. Se apoyó en la programación de las actividades del Programa Inclusión y Convivencia.
3. Se apoyó dando seguimiento a la base digital y física de la documentación del Programa Inclusión y Convivencia para el mejor control de la misma.
4. Se ha apoyado en los requerimientos necesarios para las reuniones con los municipios priorizados con la visión de poder ejecutar actividades del Programa Inclusión y Convivencia en dichos municipios.
5. Se ha apoyado en la recepción y archivo de los documentos pertenecientes al Programa Inclusión y Convivencia.
6. Se ha apoyado en las diferentes actividades de la Dirección de Áreas Sustantivas, y del Programa Inclusión y Convivencia.



Otto Gerardo Kroell Mérida

Vo.Bo.



Señora Angélica Victoria Morales Batres
Jefa de Programas Sustantivos a.i
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación